

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3.00; Semestre, 5.00.
Año, 10.00. Extranjero y Ultra-
mar, 12.00.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.609 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 16 de Octubre de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER
BILBAO
Correspondencia: Apartado, 124.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
A LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Molinos de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Dr. A. Carazo
Catedrático de la Clínica Ginecológica del Hospital
Dispensario de San Julián y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de San Carlos (Madrid) y exalumno de las dos
Escuelas de Medicina de la Real Facultad
de Buenos Aires e Instituto Ofidómico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 15.

En el Senado se han desarrollado aquellos debates indispensables, para entrar de lleno en la vida parlamentaria, sin el menor incidente.

No así en el Congreso, donde, de buenas a primeras, el diputado republicano Azzati, ha pretendido interrumpir, con palabra gruesa y despectiva, la lectura del decreto de apertura, promoviendo el primero de los escándalos, de que será tan fecundo el período legislativo que hoy comienza.

La temperatura política, ya muy elevada estos días, ha llegado hoy a un grado máximo, que presagia grandes tempestades. Puede ser un bien que descarguen furiosas, y que rotos los diques de las pasiones, produzcan el estruendo y la confusión, si haciendo todo esto después más amable la normalidad que no está reñida con la noble entereza, y con las actitudes severas y enérgicas—lo posible que, en otro ambiente menos agitado que el de ahora, en un ambiente sereno y renovado, se discute y analiza todo, con la amplitud debida; sin oscuridades, pero, también, sin exageraciones.

Los momentos son de excepcional gravedad. Por eso, entendemos que no serán licitos, partirse de donde partieron, algardas provocaciones que, aumentando la gravedad de la situación, fueran a la vez obstáculo para mantener dentro de la Cámara sagradas relaciones de cortesía entre sus miembros, condición esencial para que todas las opiniones sean oídas con respeto en el seno de la Asamblea.

Lo es sorprendente, por lo demás, que en la primera ocasión, enemigos del Gobierno hayan querido hacerle blanco de sus iras, porque la ira, en este caso, tiene su origen en el forzado silencio que trajo el régimen republicano en que se ha vivido.

Las ruidosas manifestaciones de protesta que se celebran en el extranjero, por la elección de Ferrer en los fosos de Montjuich, evidencian un estado de opinión que nos afecta a nosotros bastante menos, digase lo que se quiera, que a las mismas naciones y a los Gobiernos de esas naciones, que, saturados del ideal socialista ó ácrata, acérranos con paso acelerado a una emancipación absoluta, en un régimen, que sería ideal, si fuera más razonable, y otra muy distinta la humanidad.

Discese que la reunión que celebrará el domingo la minoría republicana, será impopular, por lo radicales de sus acuerdos. Seguramente, no concurrirá Azcárate.

MENCHETA.

CARTA PASTORAL

Para que estos mandatos tengan además toda la garantía de acierto, ha dispuesto la Iglesia que los Obispos estén rodeados de un cenáculo que al mismo tiempo que les dé consejos, les preste consejo en los más arduos asuntos del gobierno de su Iglesia. Este cuerpo consultivo es el Cabildo Catedral, compuesto de individuos respetables que para ocupar tan honrosa dignidad, han de haberse condecorado con el laurel de la ciencia y el mérito de las ciencias eclesiásticas, y todos

ellos ser beneméritos por su saber y virtudes. El que nos ha tocado en suerte, no merece de la fama que ha tenido siempre el Cabildo Metropolitano de Burgos: le saludamos afectuosamente, queremos estar en armonía con él, con él formar, por decirlo así, una sola alma, a fin de servir de ejemplo de caridad fraterna a todos los fieles, y de que nos dé con toda libertad, no sólo su acertado parecer, sino además haga llegar hasta Nos sus saludables advertencias si fuesen necesarias.

Hoy se ofrecen asuntos arduos a la resolución de autoridades eclesiásticas, a causa de una legislación que no se inspira en aquella armonía que debe existir y existió durante muchos siglos entre la Iglesia y los gobiernos de las naciones, propendiendo éstos ahora más que a mirar por el honor y la libertad de la religión, a humillarla, subordinándola a sus fines temporales. A veces se proyectan leyes que lesionan intereses sagrados, y decretos que exigen nuestras reclamaciones y protestas que, perdidas en el vacío, vienen a suscitar conflictos de difícil solución. Quiera Dios que no se levanten mayores tempestades, pues en ellas necesitaríamos estar todos unidos y compactos para arrostrearlas. Mientras tanto, a todos nos es necesario que el Señor nos conceda el don de Consejo que si mira primariamente hacia Dios en el ascenso hasta la unión con Él, para aspirar a la perfección cristiana, trascendiendo y se deriva también su influjo a las acciones del orden moral.

El primer consejero al que debemos consultar unos y otros es sin duda a Dios, que es el único dotado de una ciencia infinita sobre los futuros contingentes que el hombre, por sí mismo, no puede prever, pues los pensamientos de los mortales son tímidos é inciertas nuestras providencias, como dice el Sabio (1); pero como el Señor muchas veces se complace en manifestarnos su voluntad; mediante los demás hombres, y nos manda que la inquiramos de los varones prudentes, según lo que el Ángel decía a Tobías abusando siempre el consejo del hombre sabio (2), de aquí que nosotros debemos auxiliarnos mutuamente, con las luces que hubiéremos recibido del Espíritu Santo, tomar y darnos meditado consejo para no errar en nuestras más graves resoluciones, según se lee en el libro de los Proverbios «Los que obran siempre aconsejados, son regidos por la sabiduría» (3). Al fin, el consultar a los inferiores, es un acto de humildad y de caridad mutua, que premia Dios siempre con el acierto.

III
Para los fines religiosos que perseguimos, mucho esperamos así mismo de la cooperación de las autoridades de los pueblos. Estos, de ordinario suelen tener las que merecen, buenas ó malas, y si esto se ha dicho hasta aquí con alguna verdad, en adelante, al brindarnos los poderes públicos con una ley que si no se falsea podrá expresar, puesta en práctica, la voluntad de los pueblos, deberán éstos elegirles a su imagen y semejanza. Mientras tanto, permitámonos recordar a los que gozan de alguna potestad, que ésta no viene sino de Dios, y que se les ha concedido, no para abusar de ella empleándola en hacer el mal, sino para enderezarla en pro del bien particular, del común, de la religión y, siempre, de la justicia. *Dei minister est in bonum* (4). Ministro de Dios para el bien, que dijo San Pablo. Distinguir lo espiritual de lo temporal, no es confundirlos ni separarlos, y supuesta la distinción verdadera que existe entre los dos órdenes, la más alta autoridad, no puede sustraerse, siendo fiel cristiano, a la obligación de tutelar su fe y su religión en todas las situaciones y circunstancias de la vida. Por olvidar este principio ó tergiversarlo, considerando como dos personas y dos naturalezas en cada magistrado, de las cuales la una no debe responder de las acciones de la otra, han venido siempre las persecuciones a la Iglesia por los que se llamaban sus hijos, y el desquiciamiento de las columnas del sistema social, que es su inevitable consecuencia.

Y esto ha sucedido cuando el Señor ha suscitado el espíritu suyo de inteligencia (5) a los Principes de la tierra, diciéndoles al consumarse la catástrofe que los ha envuelto en sus ruinas: «Ahora entendéis los reyes,

aprended los que sois jueces en la tierra» (1). Si los hombres de autoridad pensasen que el Señor en el último día de los siglos ha de juzgar indistintamente todos sus actos y hasta sus mismas justicias, sin que condescendiendo al hombre público, pueda salvar al mismo hombre considerado como cristiano en sus acciones privadas, exclamarían con Moisés (2): «¡Ojalá supiese y entendiese y me precaviere para mis eternos destinos!»

En consecuencia, suplicamos a todas las autoridades su decidida cooperación a los fines de la Religión, que son al mismo tiempo los de la moral y de la decencia pública. ¡Cuánto pueden contribuir a ello dentro de los preceptos legales! La observancia de los días festivos, el destierro de la blasfemia, la acción contra los actos públicos ofensivos a la moral, como son la pornografía, los espectáculos indecentes, la seducción de menores y otros muchos escándalos, no solo caen dentro del círculo de sus atribuciones, sino que de no oponerse y aplicar a los transgresores la sanción correspondiente, dejan de cumplir sus deberes como cristianos y funcionarios públicos, y se convierten en cooperadores y cómplices de aquellos delitos que pudieran y debieron corregir. El Señor les ilumine con el don de Entendimiento para que entiendan la gravedad de estos pecados de omisión y eviten sus tremendas responsabilidades ante Dios y ante la conciencia pública.

IV

Sacerdotes todos del Señor, principalmente los que tenéis cuidado de las almas, amados párrocos, cooperadores nuestros que lleváis el peso del día y del calor, a vosotros nos dirigimos ahora, recomendándoos el don de Fortaleza, el cual pediremos siempre al Señor para que le haga descender sobre vuestras almas. Siendo la vida cristiana una milicia sobre la tierra, el fiel es un soldado, y la virtud característica del soldado debe ser el valor para la lucha. No puede dispensarse, pues, el sacerdote, sagrado jefe de esa milicia, como lo expresa su mismo nombre, de estar revestido de la virtud divina de la fortaleza, sopena de arrastrar una y cien veces al pueblo con su debilidad y cobardía a la fuga y a la derrota. San Ambrosio llama a esta virtud la defensa de todas las virtudes, la debeladora incansante de todos los vicios, a los que persigue de muerte, la invicta para los trabajos, fuerte en los peligros, rígida contra los placeres, inquebrantable a las seducciones y coraza y vestidura de los santos (3). Le es necesaria al pastor de las almas, para defenderlas de las asechanzas del demonio, de los ataques del error, de las seducciones del mundo, de las burlas de los impíos, de la fuerza de los escándalos, de la corriente de los vicios; en una palabra, debe ser fuerte en las batallas del Señor y luchar contra la antigua serpiente, como lo encomienda la Iglesia (4).

Tiene que tener fortaleza, en primer lugar para vencerse a sí mismo y dominar sus apetitos, para después defender los sagrados derechos de Dios y de la Iglesia contra toda invasión y propinencia, predicar el Evangelio con toda libertad, denunciar los pecados públicos, rechazar de los Sacramentos a los indignos y amenazar a los pecadores con los juicios de Dios. De la fortaleza procede la constancia y habrá de tenerla, a no hacer traición a su ministerio, para predicar la palabra de Dios oportuna é importunamente, enseñar el catecismo a niños y adultos, ser asiduo y sufrido ministro del Sacramento de la Penitencia, y, a pesar del poco ó ningún fruto que por desgracia obtuviere de sus constantes trabajos, perseverar en ellos y jamás dejarse vencer por el desaliento. Es verdad que para tener esta constancia, es preciso pedir auxilio a esa otra virtud que se llama paciencia, ya que a primera vista la fortaleza, virtud impetuosa, de combate y de conquista, no se aviene bien con las lentas y duras impresiones del que sufre en silencio, pero reflexionando se viene en conocimiento de que ambas se completan y que no puede existir la una sin la otra. De las dos necesita el sacerdote estar poseído en todos tiempos, pero singularmente en los actuales, por la pertinacia con que se le combate, la perfidia de sus enemigos y las armas inoñas y arteras que por estos se emplean para arrebatarle la honra, el prestigio y su legítima influencia sobre las almas.

Impotente la incredulidad moderna para dirigir sus tiros contra Dios y convenciencia ya de que los proyectiles que le arrojan la vienen a herir a ella de rechazo, ha mirado al sacerdote y se ha dicho: este es el hombre de Dios, desprestigiémosle, arrojémosle a todas horas puñados de cieno, hagámosle odioso a los pueblos y se concluyó con la Iglesia y la Religión. Inventamos una palabra que nada signifique: por lo mismo, aplicada a todas horas y misteriosamente, como si encerrase un gran crimen a toda manifestación religiosa, a toda persona católica de veras, a todo proyecto moral y cristiano, habremos hundido en el descrédito al sacerdote, al mismo tiempo que a lo que enseña, representa y administra.

La palabra ya la sabéis demasiado, porque a todas horas hieren como una blasfemia vuestros oídos, la veis estereotipada en todas las publicaciones de la prensa impía, y

de la solapadamente enemiga de la Iglesia de Dios.

Clericalismo, ved ahí el velo negro con que se cubre hoy por los enemigos de Cristo la estatua de la Religión, para poder descargar sobre ella a mansalva sacrilegos martillazos que la mutilen y den con ella en tierra.

Clerical, he ahí el estigma que se arroja al sacerdote y al católico, é quienes se quiere entregar al público desprecio. Y si para mayor ignominia se hace al sacerdote blanco de todas las calumnias, responsable de todos los desastres, víctima de todos los desafueros; al considerar tantos y más agravios que podríamos mencionar, puede muy bien el cielo en estos días y diferentes naciones del mundo, tomar en sus labios aquellas palabras del Apostol: Se nos ha hecho como el muladar donde todo el mundo arroja sus impurezas, en los tiempos presentes (1).

No para confundiros escribimos estas humillaciones que sufrís, amados sacerdotes, sino para exponeros a la necesidad que tenemos de la virtud de la fortaleza, mediante la cual os dirá el Profeta Isaías (2). «No temáis el opróbrio con que os quieren cubrir los hombres, y de sus blasfemias no os atemoriceis. Los discípulos de Cristo hemos aprendido a no temer, y no se asusta demasiado a los que nada temen, que dice San Ambrosio (3); y San Agustín: «Aquel cuya fortaleza es Dios no caerá, porque Dios no puede caer» (4). Sirvaos finalmente de aliento que no faltan afortunadamente fieles que os honran, enemigos que os hacen justicia, ámas justas que oran por vosotros, gracias que os vienen de lo alto, y una recompensa eterna en los cielos.

(Concluída).

Suscripción Nacional

Junta de Damas en Burgos para arbitrar recursos en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

	PTAS. CS.
Suma anterior.	11.996 58
Ayuntamiento y vecinos de Neila.	10 06
Idem idem de Canicosa.	51 06
Idem idem de Junta de Traslaloma.	118 80
Idem idem de Junta de la Cerca.	110 90
Idem idem de Merindad de Castilla la Vieja.	47 35
Idem idem de Villaseca del Bueltrón.	30
Idem idem de Espinosa de Cervera.	42 10
Idem idem de Junta de Villalba de Losa.	30 75
Total.	12.487 54

Se reciben donativos:
DIARIO DE BURGOS.
El Castellano.
Casa de la señora vicepresidenta doña Carolina Merino de Conde, casa del Córdón.
Casa de la señora tesorera doña Luisa Rodríguez de Jalón, Almirante Bonifaz, número 11, 2.º
Casa de la señora vicepresidenta doña Julia Mendoza de Rossell, cuartel de San Pablo.
D. Mariano Rodríguez, Lain-Calvo, librería.
Camisaría del señor Ortega.
Comercio de D. Joaquín Navarro.
Droguería del señor Mira.
D. Esteban Panduro, sastretería.
Salón de Recreo.
Peluquería del Centro.
La Villa de Madrid.
El Paraíso.
Sres. Hijos de Moliner.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Fernández Cavada, se abrió la sesión a las 5:30, quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor alcalde manifestó que los señores Plaza y Fournier se habían ausentado de la Casa Consistorial por no haber abierto la sesión a las cinco y que en lo sucesivo se abrirá a las cinco y media, como por costumbre se viene haciendo.

DESPACHO ORDINARIO

Dictamen de la comisión de Abastos, en las patentes impuestas a los taberneros.

Se propone que, en vista de las negociaciones llevadas a cabo entre los industriales y la comisión, quede reducida la cuota a un 5 por 100 en vez del 10 que se les había asignado, en concepto de patentes de vigilancia, en cuanto se refiere a los dos años atrasados.

Quedó aprobado el dictamen, después de hacer algunas manifestaciones los señores Cadiñanos y Cardiel y de oponerse a la aprobación el señor Gonzalo, por entender que bastante cargadas están las contribuciones para que se quiera imponer a los taberneros un nuevo arbitrio.

- (1) I Cor., IV, 13.
- (2) Isa. 11, 7.
- (3) S. Ambr. lib. v. Ep. 34.
- (4) S. Aug. in Psalm. 117.

Aguas
Se autorizó a D. Toribio Landia, para substituir el trámpan de aguas y reconstruir los muros del mismo en la fábrica de D. Juan Gómez Medina, sita en el barrio de San Pedro.

Beneficencia
Moción del capitular señor Avila, relativa a que se den las gracias y gratifique al personal que prestó auxilio a un joven que sufrió un accidente en la estación del ferrocarril.

Se acordó dirigir a los individuos que prestaron los auxilios un atento oficio de gracias.

—Moción del señor Carretero, sobre que se aumente el sueldo al médico de la Casa de Socorro.

Se acordó aumentarle a 1.599 pesetas.

—Dictamen de la comisión de Beneficencia, presentando el proyecto de presupuesto ordinario de los asilos benéficos, Hospital de San Juan y Casa Refugio, para el año de 1910.

Importan los gastos 88.595'22 pesetas y los ingresos 86.910'22, resultando un déficit de 1.685.

Quedó aprobado.

Gobierno
Acordóse incluir en el padrón de habitantes de la ciudad a D. Nicomedes Santa María y D. José Cisneros Medina.

Hacienda
Dictamen de la comisión, proponiendo se socorra con 50 céntimos diarios a varias esposas y padres de reservistas, desde el día que estos ingresaron en filas.

Así se acordó.

Obras
Se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en la alcantarilla tubular de la calle de Valladolid, importante 2.759'79 pesetas.

—En la comunicación de D. Mariano Polo, contestando a la que se le dirigió en 3 de Septiembre último, la comisión propone que se reponga el arbol de la escalera de caracol, que está destruido; que el arreglo de las plantas, no puede hacerse ahora, por ser la época de replantación de Enero a Junio, y que se comunique al señor Polo que los daños causados en los coches antiguos, sean tasados pericialmente, para abonarle su importe.

El señor Cadiñanos propuso que la obra de la escalera de caracol se haga por cuenta del Ayuntamiento, y que el mismo señor Polo tase los daños de los carruajes, sin necesidad de nombrar ningún perito.

El señor Cuesta, en nombre de la comisión, aceptó lo propuesto por el señor Cadiñanos, y quedó aprobado el dictamen.

—Se concedió permiso a la señora viuda de D. Felix Landia, para ejecutar obras interiores en la casa núm. 24 de la calle de Villalón; a D. Valentin Jalón, presidente del Círculo de Obreros, para id. id., en las casas núms. 20 y 22 de la Concepción; a D. Calixto Manzanedo, para id. id., en la 22 de Fernán González, y retejar el convento de PP. Carmelitas; a D. Toribio Landia, para arreglar y pintar los miradores de las casas núms. 9 y 11 de la Avenida de la Isla, y 1 y 2 de los Cubos; a D. José Calleja, para cercar con tapia un terreno en las eras de Santa Clara, y a D. Jacinto Alonso, para construir un pajar en el barrio de Villalonquejar.

—Moción del señor Avila, relativa a que se arregle el paso de asfalto que cruza la carretera de Valladolid y conduce al convento de P. P. Carmelitas.

Se accedió a lo solicitado.

—Se desestimó la moción del señor Morera, sobre que se coloque una fsja de adorno frente a la puerta de la escuela de San Luis.

—Moción del mismo capitular, relativa a que se arregle la cuesta que desde la Liana sube a la calle de Fernán-González.

La comisión propone, y así se acuerda, que dichas obras que costarán 25.000 pesetas, sin incluir lo referente a expropiaciones, se ejecuten, siempre que se indique de dónde va a salir el dinero necesario, pues la corporación carece de ello.

—A petición del señor Morera, quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras en la moción del señor Cuesta, sobre la apertura de una calle, que desde la de Benito Gutiérrez vaya a la plaza de Castilla.

Cuentas
Se aprobaron las presentadas por la Compañía de Aguas, Hijos de Moliner, Sra. Viuda de Bedoya y D. Victor Conde.

FUERA DE CONVOCATORIA
Pasó a la comisión respectiva una comunicación de la Administración de Hacienda, remitiendo copia de la instancia dirigida por D. Jaime Colás, quejándose de las molestias de que son objeto los dueños de vaquerías con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, referente a la estabulación de las vacas, para que la Corporación emita informe y le devuelva a la Administración.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Avila pidió se arregle el pavimento de la calle de la Liana y la fuente de las Tahonas.

El señor Redondo contestó que si se arregla dicha fuente es tirar el dinero, pues como no es manantial fijo, a lo mejor nos quedamos sin agua.

El señor Cadizanos interesó que por la comisión se estudiara el asunto de la calefacción del teatro...

Propuso que en la plaza del Duque de la Victoria se haga un pequeño jardín.

Pidió también la urbanización de la calle de San Pío y que se vea si es conveniente expropiar la casa que hace esquina a la calle de Miranda...

Que se ceda al Asilo de San José un triángulo de terreno que hay en la misma calle, para que, si quiere, coloque una rejilla o prolongue la fachada.

Por último, solicitó que en la mencionada calle se coloque una fuente de agua.

El señor Leiva contestó al señor Cadizanos que en la comisión existen dos proyectos y presupuestos, que se elevan a 17.000 pesetas, para las obras de calefacción del Teatro, pero que en vista de la precaria situación del Ayuntamiento no se han informado.

Preguntó el mismo capitular por qué se tapan con cemento los agujeros de las losas de las calles, a lo que contestó el señor Alcalde que se ha hecho a título de prueba, pues como el Municipio carece de fondos no se pueden colocar las losas que están en mal estado.

El señor Ayala se lamentó de que en la zona del paseo del Espolón se hayan remediado, toda vez que con un pequeño esfuerzo se podían colocar las losas que están en mal estado.

El señor Cayada insistió en que como no hay dinero para estas obras se ha implantado ese procedimiento, antes de que cuando llegue se conviertan las aceras en lagunas.

El señor Cuasta, presidente de la comisión de Obras, abundó en las mismas declaraciones que la alcaldía.

El señor Carretero interesó el pronto despacho de las cuentas de festejos del año pasado, contestándole el señor Ortega que se despacharán lo antes posible.

El señor Redondo pidió que se arreglen unas losas que hay levantadas a la entrada del Barrio Gimeno y que con unos cuantos cestos de piedra se nivale la calle de Santa Dorotea.

A continuación se levantó la sesión, siendo las siete y cuarto de la tarde.

LA CRUZ ROJA

26.ª lista de suscripción abierta por la Cruz Roja de Burgos, en favor de los soldados que tan heroicamente luchan en Melilla:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (7.103 84), Colegio Notarial (50), Doña Florencia González (11), Recaudado por la Hermandad del Santo Calvario (3), Total (7.167 84).

Puntos de suscripción

- Casa de la señora presidenta de la Asociación, D.ª Felicia López, viuda de Vélez, Libertad, 8.
Casa de la señora vicepresidenta D.ª Adela Plaza de Iglesias, Isla, 5.
Casa de la señora tesorera, D.ª Teresa Cuesta de Obregón, Isla, 1.
Casa de la señora vicesecretaria, D.ª María Villegas de Cuesta, Avellanar, 2.
Casa de Banca del señor tesorero de la Cruz Roja, D. Isidro Plaza.
Y comercios de los Sres. Hijos de Moliner, Wilanueva, Jacinto y grabador Sr. Lafuente.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Octubre
Acuerdos tomados:
Dar cuenta a la Diputación de una carta del Congreso Universal de la Poesía, que se celebrará en Valencia, solicitando vaya un representante de esta provincia.
Aprobar la cuenta de los gastos originados con motivo del viaje hecho por la comisión para asistir al entierro del señor Ramírez.
Remitir al señor gobernador civil la certificación de la demote Narcisca S.iz García.
Entregar una hija que tiene en el Hospicio a Telesforo Pérez, vecino de Pampiega.
Remitir al director del Hospicio la instancia de Isidro Virumbrales, de Salinillas de Burbura, solicitando el ingreso en el Hospital provincial de su esposa Isabel Sáez.
Reclamar datos para resolver los expedientes de multas impuestas a D. Vicente Ojalta, de Fuentenebro, y a D. Joaquín y don Praxedes González, de Fuentemolinos.

Asamblea farmacéutica EN VALENCIA

Tenemos que dar noticias precisas referentes a este gran certamen que se celebrará en Valencia.
La comisión organizadora, teniendo en cuenta que el día 24 del presente, tienen lugar las elecciones y el voto es obligatorio, ha aplazado la sesión inaugural para el día 26 por la tarde, con lo cual podrá llegar todos los asambleístas.
En lo referente a alojamientos, aquella comisión, con objeto de obtener ventajas y comodidades para los asambleístas, tiene concertado con la sección de excursiones del Salón de La Correspondencia de España, una combinación ventajosa, y para conocer detalles, se debe escribir al despacho de dicho periódico, calle de la Paz, Valencia.
Al presente, aún puede inscribirse en la asamblea cualquier farmacéutico que lo desee, mediante la cuota de cinco pesetas.
Así mismo debemos recordar que la re-

beja en los trenes y vapores para los asambleístas, se hace extensiva a esposa e hijos, y a este fin, precisa que se den los nombres, por cuanto cada viajero deberá llevar su tarjeta.

MAPA de los alrededores de Melilla

Pueden adquirirse gratis cuantos se suscriban al

"DIARIO DE BURGOS,"

NOTICIAS

Victima de las lesiones que recibió el domingo último, al desbocarse en la carretera de Villatoro los caballos del coche en que venía de un entierro, ha fallecido esta madrugada D. Fermín Fernández Valenciano, escribiente de primera clase de la Capitania general de la sexta región.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado con numerosa concurrencia el traslado del cadáver al cementerio antiguo, en cuyo depósito se le practicará mañana, a las once, la autopsia.

A la desconsolada esposa del finado doña Maura Zárate Arroyuelo y demás atribulada familia significamos nuestro sentimiento por esta nueva desgracia que sufre.

Se nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas, acerca de la fluctiva situación en que se encuentra el joven obrero Federico Angulo, de 22 años de edad, y que lleva dos enfermo.

Habita en el Arco de San Esteban, número 4, y por la gravedad de su dolencia no puede atender al sostenimiento de sus padres y dos hermanos, por lo cual harán una buena obra quienes acudan en su socorro.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena.
Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, se volvió a elegir primer vicepresidente, por 177 votos, a D. Francisco Aparicio Ruiz, diputado por esta circunscripción.

NOTICIAS MILITARES.—Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva el general de división don Leopoldo García Peña.

Deja una vacante de general de división, que produce como resulta otra de general de brigada.

Y sumadas a las que ya apuntamos el otro día existen actualmente tres de general de división y seis de general de brigada, que deberán cubrirse en breve, salvo las que se reserven para las contingencias de la campaña.

Como comprendidos en las prescripciones de la ley de 1.º de Junio de 1908 (C. L. núm. 97) y artículo 2.º del reglamento aprobado por Real orden de 11 del mismo mes y año (C. L. número 105), se ha concedido el ingreso en la clase especial a que se contrae el artículo 1.º de dicho reglamento, a los sargentos del 3.º montado de artillería Lucio Marino González, Blas Salazar García, Orenco Galicia Piar y Antonio Rodrigo Mansilla.

Como ayer anticipamos, el Diario Oficial publica el destino, en comisión, a Melilla, de los oficiales segundos de Administración militar D. Eduardo de la Iglesia Hernández y D. Alvaro Bazán Guisasaola, de la capitania general de la sexta región.

Inmenso surtido en géneros de punto; corés los más modernos, de más duración y más baratos.
Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

Procedente de Melilla ha llegado a Málaga el soldado Máximo Zamora Gómez, del regimiento de Gulpúzcoa, natural de Barrios de Bureba (Burgos). El día 5, en el zoco El-Had, recibió un balazo en el costado derecho. No está grave.

Florentino Zaido Jorge, vecino de Pradolenguero ha sido puesto a disposición del juzgado por haber cortado una carga de leña del patio propiedad de D. Anastasio Díez y D. Melchor Maeso.

Sobre las dos de la tarde del 12 del actual, fué extraído de un estanco, sito a 200 metros de Roa, el cadáver de Fernando Abad Niño, de 81 años, viudo, natural de Quintanapalmea, vecino de Guzmán, y residente accidentalmente en Roa, en casa de un hijo suyo, creyéndose se trata de un suicidio, aun cuando se ignora el móvil que le impulsara a tomar tal resolución.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Hoy, última proyección de la tan aplaudida película «Cazadores de pieles», con nuevo repertorio por los artistas.

Para mañana, domingo, se prepara un programa especial, como despedida de la Bella Foror y su excéntrico Guerra.

Las sesiones comenzarán a las seis menos cuarto.

La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, de la casa Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40, hace que sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, a precios económicos.

En la noche del 13 del actual y a la llegada a la estación de Venta de Beños del tren expreso número 2, se presentó a la pareja de escolta del puesto de esta capital, el viajero de dicho tren D. José Calvo Barrios, ve-

cino de Palencia, manifestando que entre las estaciones de Villodrigo y Quintana la Puente (Palencia), le habían robado a su señora D.ª Teresa Grgo, un cósido que contenía los objetos siguientes:

Una pulsera con una esmeralda y brillantes, que tiene la fecha de 19 de Mayo de 1895; otra formando una rosa de brillantes; tres sortijas, una formando lanzadera, de diamantes y brillantes; otra con una perla chata, esmeralda y cuatro diamantes.

Un alfiler de señora formando un lezo, con chispas de diamantes; otro alfiler de señora, de Eibar, con las iniciales T. y J.; cuatro libros de oraciones, uno de ellos con el nombre de Teresa; un billete carné kilométrico, un par de pendientes con brillantes y varios enseres.

El autor del robo, según manifestación de dicho señor, es un sujeto alto, fuerte, con la cara tiznada, el cual se dio a la fuga tan pronto como cometió el delito, sin que haya podido ser capturado.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licor del Folo que produce salud.

La guardia civil de Valdenoceda ha detenido en Puentearenas al preso fugado de la cárcel de Tafalla (Pamplona), el día 16 de Septiembre último, Laureano González Galarza, de 24 años, natural de Zamora, cuyo sujeto se hallaba sufriendo condena por robo.

La vecina de Quintanilla San Román, Felicitas Fernández, ha sido puesta a disposición del juzgado, por haber hartado a Matías Martínez, de Bezana, una cesta con dos colmenes de habas, un saco con dos panes, un cordel y tela para un vestido.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Arsenio Avevilla, de 7 años, de una contusión en la región carpiana derecha.

Petra Portal, de 44, de una contusión en la región occipital.
Sebastiana Aguilar, de 70, de una herida contusa en la región temporal derecha.

Adela Lucio, de 4, de una herida contusa en el dedo meñique izquierdo con arrancamiento de la uña.

IMPORTANTÍSIMO

Hemos recibido un bonito y variado surtido en vestidos para señoras, a precios sumamente baratos.

Vestidos pañete novedad, desde 8 pesetas corta.

Gran surtido en géneros blancos.
Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

En atento B. L. M. nos participa el Consiliario del Sindicato Agrícola «La Agraria Burgense», D. Felix Pérez del Hoyo, que dicho Sindicato celebrará mañana su función anual de gracias, saliendo procesionalmente de su Iglesia parroquial—San Pedro y San Felices,—a las diez y cuarenta y cinco.

La procesión irá por la carretera de Arcos a la Capilla de San Zilio—vulgo Sarzoles—cantando el Santo Rosario, y en esta Capilla tendrá lugar los siguientes cultos:
A las once, Misa solemne, sermón, Te Deum y Salve cantada por todos los fieles asistentes.

Por la tarde, a las tres y media, se rezará el Santo Rosario, Plática y Salve, como en la mañana.

En breve se abrirá un concurso para la adjudicación del teatro desde el 15 de Diciembre al 10 de Enero próximos.

En el Hospital militar de Málaga han ingresado, procedentes de Melilla, los siguientes soldados del regimiento de Guipúzcoa.—Matías Gómez Llamadró, Leoncio Quintana, José Muñoz Fernández, Cayo Díez Bueno, Nicanor Peña y Alejandro Miranda Morales.

Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de haber sido agredido el pastor Dionisio Benito Manso, en término de Villayano, por unos vecinos de dicho pueblo, que le apalearon, causándole una herida en la cabeza.

Según declaración del lesionado, no medió provocación alguna para la agresión.

SOMBREROS

Felisa Gutiérrez participa a su distinguida clientela, que acaba de recibir los últimos modelos de París.

Se hacen arreglos a precios económicos.
Progreso, 11, 1.º

A LAS SEÑORAS

Modesta De gado pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ya se ha recibido para la próxima estación, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras y niños, a precios módicos.

Lain Calvo, 17.

Cecina muy superior, tenemos buena remesa; chorizos, morcillas, salchichón y jamón, buen surtido.
Villalón, núm. 1, Teléfono 78
Casa central: Prim, 21, Teléfono 105
EL BUEN GUSTO

LA EXTREMEÑA

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescos.
San Lorenzo, 36 y 38

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat Recháncense las imitaciones.

BON MARCHÉ

Géneros de punto para caballero, señora y niños, en lana, algodón, Jemel, estambre y sedalina.

Resultado inmejorable, precios muy económicos.

Precio fijo.—Espolón, 6.

Sastrería y novedades de Ciriaso Valasco

Espolón 42, Burgos

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos é impermeables clase primera.

Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión SCOTT.

Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

Emulsión SCOTT

(gracias a la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

Emulsión modelo

superando de mucho a todas las otras, en su poder para curar tantas veces demostrado.

Cuando pidáis la de SCOTT no aceptéis ninguna otra ó dejareis de curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INTERESANTE

MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en Burgos los días 25 y 26 del actual Octubre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel París, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. (Véase anuncio en la 4.ª plana).

Recomendamos a nuestros lectores exijan on todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía, de Burdeos, como Chocolate-Louit, Tés, Puris, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Pureza de la Santísima Virgen, Santos Mamelta y Eduvigis.
El lunes.—Santos Lucas, Justo, Julián, Florentino y Victor.
Salesas.—Solemnes cultos que en honor de la Beata Margarita María de Alacoque, primer apostol del sagrado Corazón de Jesús, celebran sus hermanas religiosas salesas, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.
Jubileo circular de las Cuarenta Horas.
Los días 17 y 18.—Se expondrá S. D. M. a las ocho y media, quedando velado a coros por los Guardias de Honor.
Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación, santo rosario y triduo en honor de la beata Margarita María.
Mañana, día de la fiesta, a las ocho será la misa de comunión general para los Guardias de Honor, y la misa solemne a las diez y media.
La función de la tarde será a las cinco y media. Después de la estación, santo rosario y triduo, será el sermón, que predicará el R. P. González Pintado, de la C. de J., terminando con una solemne reserva. Terminada ésta se dará a venerar la reliquia de la Bienaventurada.

Carmen.—Las Asociaciones establecidas en esta iglesia harán ejercicios espirituales desde el día 18 al 23, inclusive.

Por la mañana, a las seis, misa en el altar mayor y lectura meditada por el R. P. Demetrio del Corral de María.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática doctrinal y sermón moral, intercalados con cánticos de penitencia; las pláticas doctrinales serán a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Gutiérrez Balmori, conógnico de la S. I. M.

Los sermones mañana los predicará el R. P. J. P. de San José, C. D.

El día 24, domingo, se dará la bendición Papal con indulgencia plenaria.

Hay concedidos 200 días de indulgencia a todos los que asistan a cada uno de los sermones.

Comunidad de la Madre de Dios.—Festividad de San Lucas Evangelista.

El día 18 del corriente, a las diez de su mañana, misa solemne y sermón, que predicará un R. P. Capellán.
Estará el Santísimo patente interin la función, y desde las dos de la tarde hasta las cinco, que se servará.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.
Dirección general de Prisiones.—Subasta para el día 5 de Noviembre, del suministro de viveres por cuatro años al penal de Burgos.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular, encargando a los alcaldes que remitan antes del 30 del actual un estado compenativo del número de cabanos de ganado existentes en sus respectivos términos municipales.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario titular de Espinosa de los Montes, con 100 pesetas anuales, mas las contratas.
Término: 30 días.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Villadiego, doña Felipa Gil, y la de Arenillas de Riopisuegru, doña Manuela de los Mozos.
—Se hallan vacantes las escuelas de Quintanilla Riopico y Briongos de Cervera.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Octubre.
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes.

Imaginería.—Otro de Borbón, D. Alejandro Rosell.
Hospital.—3.º montado, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem.
Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Mañana, D. Francisco Gómez, D. Joaquín Pamie, Mr. Ch. Chantola, Mr. Deslauré, Mr. Bertz, Mr. Goutier, D. Eduardo Rosenthal.
Hotel Norte.—D. Alfredo Mengotti, D. Esteban Arcollas, D. Angel Carasuran, D. Victoriano Santos, Mr. y Mme. Desiret, Mr. Geinda, D. Alberto González, D. Luis Rodríguez, D. Toribio Canedo, D. Isidoro López Artau.

Hotel Universal.—D. Francisco García, D. Domingo Monfort, D. Antonio García, D. Rufino Regier, D. José Martín, D. Ignacio Rodríguez, D. Emilio Puigcerver, D. Pablo Navarro, D. José Tortajada.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero publico de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 3.017 kg.
Id. id. de cerda. 619
Despojos de ambas clases. 507
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 905'88 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 12; terneros, 5; carneros, 54; ovejas, 12; corderos, 4; cerdos, 10; y cabritos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Joaquín Talegón Rico, natural de Tararabuena (Zamora), 6 años, Pozo Seco 67.
Burbua Medina Apestegui, 73 años, de Burgos, Santa Clara 33.

Nacimientos.—Calixto González de Román.
Matrimonios.—Julian Ortega Barcoña, con doña Elena Arnaiz García, mañana, a las seis, en San Lesmes.

D. Cipriano Castrillo Rivas, con doña Angela González Miguel, mañana, a las diez y media, en San Lorenzo.

D. Benito Manzano López, con doña Florentina Guerra Villandiego, el lunes, a las siete y media, en San Lesmes.

D. Daniel Celma Carra, con doña Trinidad González de la Concha, el lunes, a las nueve y media, en la capilla del Palacio Arzobispal.

D. Ladislao Soto Casado, con doña María Concepción Oruz Pastor, el lunes, a las once en Santiago.

D. Felix Vallejo Manzanedo, con doña Isabel Miguel Buene, mañana, a las siete, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 692 a 15 tres de la tarde, 690 8.
Temperatura: máxima sol, 26º; máxima sombra, 17º; mínima sombra, 3'7.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde O.

Mercados

Burgos 16.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alga a 49 y 50 rs. los 44 kilos.
Mocho a 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rajo a 45 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno a 33 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada a 28 rs. los 32 kilos.
Yeros a 36 rs. los 44 kilos.
Alhoabas a 29 rs. los 40 kilos.
Entraron 500 fanegas.
Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17.

En el de ganados de ayer entraron 258 pares de 1.089 ovejas.

Para fuera se vendieron: 92 pares, 116 bueyes sueltos, 102 carneros y 623 ovejas.
Para la capital se vendieron: 27 bueyes sueltos, 6 terneros, 174 carneros y 22 ovejas.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Al salir de un meeting celebrado en Milán, la policía impidió que un grupo se dirigiese al consulado de España.

En Pisa, las turbas han cometido atentados contra muchas iglesias.

En Florencia, los partidarios de Ferrer atacaron a las tropas, levantando barricadas.

Resultaron heridos un oficial y 13 soldados.

PARIS.—La Asociación nacional libre pensadora, gestiona el Ayuntamiento que erija un monumento a Ferrer, frente a la basílica del Sagrado Corazón.

De Niza, Praga, Lisboa y Lyon se reciben noticias de haberse realizado manifestaciones ante los consulados de España, sin consecuencias.

En Trieste han sido presos 58 individuos por los últimos sucesos.

Se acordó la huelga, durante 12 horas, como protesta por el fusilamiento de Ferrer.

Un banquete

MÁLAGA.—La Diputación provincial ha obsequiado con un banquete a la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza que regresó de Madrid.

Reinó gran entusiasmo.

Barco perdido

FERROL.—A pesar de cuantos esfuerzos se han hecho, no ha sido posible salvar al vapor Felisa, embarrancado a la entrada del puerto.

Prensa de Madrid

El Liberal dice que es menester a toda costa que la razón se anteponga a la fuerza, y la justicia al impulso ciego, y cree que por instinto de conservación se impone que desaparezca el actual Gobierno, que solo augura catástrofes.

El País, bajo el epígrafe «La solidaridad de los pueblos», se ocupa de los progresos del internacionalismo.

Insiste en que las protestas de Europa no van contra España.

Pide que se reemplace al señor Maura por otro político capaz de restablecer la moral y la libertad efectiva, y opina que entonces se cambiarán los mueras en vivas y los agravios en loores.

El Imparcial manifiesta que el día de ayer arroja un triste balance, con los escándalos del Ayuntamiento y del Congreso y las nuevas revueltas en el extranjero contra España.

Declara que los peligros de estos supremos momentos le mueven a guardar toda circunspección.

No aumentaremos—añade—con la exaltación propia, el desbordamiento de las pasiones. Abierto el Parlamento, deseamos que triunfen el derecho y la razón.

El Universo afirma que quienes ahora se horrorizan por el fusilamiento de Ferrer y la ofrenda de la hija de este, son los mismos que aplaudieron la sentencia de muerte contra la familia Real portuguesa, tramada por conspiradores, erigidos en jueces.

Recuerda que no hubo entonces piedad para la viuda que lloraba a su esposo ó hijo asesinados.

El crimen—dice—en concepto de ciertos elementos, era una justicia. Se glorificaba a los asesinos y se cubrían de flores sus sepulturas.

Añade que el atentado de la calle Mayor, contra los Reyes, y la semana trágica de Barcelona tienen un origen común.

SEGUNDA CONFERENCIA

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3:40, quedando aprobada el acta de la anterior.

Regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul los señores marqués de Figueras, Allende Salazar, Rodríguez San Pedro y general Linares.

El primero sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, determinando las reglas que han de observarse para el procesamiento de senadores y diputados.

Las minorías liberal y democrática ecogen la lectura con grandes rumores.

El señor Salvador (D. Amós) dirige un ruego al señor Lacierva, en solicitud de que corrija algunas ilegalidades cometidas en las elecciones municipales de Rivafranca (Logroño), esperando que el ministro de la Gobernación acoja su ruego y de posesión al nuevo Ayuntamiento.

El señor Díaz Moren dirige una pregunta al ministro de Estado, acerca de las manifestaciones hostiles que se han realizado en París y otras poblaciones del extranjero, manifestaciones que tienden a reverter contra nosotros la leyenda de que seguimos en un régimen de barbarie inquisitorial.

(Continúa la sesión).

Congreso

Desde primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso estaban muy animados, creciendo la expectación que se reflejaba en las calles inmediatas a la Cámara, donde había numerosos curiosos que aguardaban presencia alguna manifestación popular, que no se ha realizado, por parte de los radicales.

En el despacho del señor Dato se reunieron los señores Maura, González Besada y Lacierva, cambiando impresiones sobre los debates de hoy.

Los señores Azzati y Cervara reiteraban en los pasillos su propósito de persistir en la actitud de ayer.

A las 3:40 declaró abierta la sesión el señor Dato.

En los escaños, mucha animación, y en las tribunas bastante público, incluso algunas señoras.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y Lacierva.

Aprobada el acta, el presidente del Consejo reproduce los proyectos de ley pendientes de la anterior legislatura.

El señor Felú dedica un recuerdo al señor Barrio y Mier y da las gracias al señor Dato por las frases de elogio que tributó ayer al finado diputado tradicionalista.

(Sigue la sesión).

Hablando con el presidente

El señor Maura, interrogado por los periodistas al salir de Palacio, dijo:

—Nada nuevo hay de Melilla, pues los telegramas del general Marina se reducen a cosas del servicio.

Del Parlamento, lo que salte.

La prensa dice que el señor Moret explicará el lunes una interpelación.

Ya veremos.

Le comunicamos que los republicanos anuncian un escándalo diario, y el jefe del Gobierno replicó:

—Peor para ellos.

En cuanto al exterior, confía el señor Maura en que la prensa extranjera reaccionará en favor de España, pues ahora está despierta sobre nuestra nación.

Añadió que los elementos vinculados con los anarquistas y radicales, están revelando un absoluto desconocimiento de lo que pasa en España, debido en gran parte a la campaña de algunos elementos de aquí, pero reaccionarán pronto en todas partes.

De celebración de Consejo de ministros, nada dijo el señor Maura.

Un crédito

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito para el ministerio de la Guerra de 67 millones de pesetas.

En Gobernación

El señor Lacierva ha confirmado que se publicarán algunos documentos del proceso seguido contra Ferrer, pero teme que no se convengan los elementos que nos presentan ante los ojos de Europa como inquisitoriales.

Desea el ministro ardientemente que se discutan los asuntos de Barcelona.

Más consejos de guerra

BARCELONA.—En la Carcel celular se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra José Cabrera, acusado de insultar y amenazar a unas monjas, refugiadas en un lavadero.

El fiscal pide para el procesado ocho años y medio de presidio.

El defensor, la absolución.

—En el mismo local ha tenido lugar otro Consejo de guerra, para juzgar a Federico Artigas, por detener de las riendas al caballo de un soldado de dragones de Numancia, durante el embarque de tropas el día 26 de Julio.

Pide el fiscal cuatro años y dos meses de prisión correccional para el procesado.

El defensor aboga por la absolución.

—En la carcel vieja se ha verificado un tercer Consejo de guerra contra Francisco Muñoz, cabeza de motin en Tarrasa.

El fiscal pide que se le imponga la pena de reclusión perpétua, y el defensor la absolución.

—Por último, en el cuartel de Rogar de Lauria se ha visto en Consejo de guerra la causa instruida contra Juan Martí, por el delito de rebelión.

El fiscal modifica sus conclusiones y considera el delito como falta, pidiendo que se impongan al procesado 25 pesetas de multa, por uso indebido de armas.

El defensor solicita que se reduzca la multa a 5 pesetas.

El nuevo preso.—Imposición de cruces

BARCELONA.—El Cabildo Catedral ha invitado al capitán general y al gobernador al banquete de autoridades, que se celebrará el día 26 del corriente, con motivo de la toma de posesión del nuevo obispo.

El acto oficial tendrá lugar el 27.

—El general Santiago impondrá el lunes las cruces del Mérito Militar concedidas a los soldados heridos en los últimos sucesos.

Desde Málaga

MÁLAGA.—Ha llegado de Melilla el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo 144 heridos y enfermos, que han sido distribuidos entre los Hospitales.

—En el tren correo ha marchado la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo despedida por las autoridades, comisiones y colonia aragonesa.

Económicas y financieras

El Economista ha oído decir que uno de los medios de obtener recursos para el pago de los gastos de la guerra, consiste en aumentar el tipo de las redenciones a metálico, según la posición de los padres de los mozos.

Atribuye el mismo periódico al ministro de Hacienda el propósito de vender oro fuera de España, para evitar perturbaciones rápidas en el mercado español, vendiéndolo en la Bolsa.

Tren-hospital

ALGECIRAS.—A las seis de la mañana ha llegado un tren-hospital, procedente de Málaga, conduciendo 150 soldados heridos y enfermos.

La marina en campaña

El almirante de la escuadra telegrafía desde Melilla que ha salido el cefnero General Concha, para continuar el bombardeo de la costa comprendida entre los Cabos Negri y Quilates.

También salió con dirección a Chafarinas el Osado.

No ocurre novedad.

Los delegados del mitán

TÁNGER.—Ha llegado el cefnero Alvaro de Basán, para llevar a Melilla a los delegados de Muley Hifid.

Estos conferenciaron con el ministro de España señor Merry del Val.

Hay corrientes de paz.

Créese que convencerán al Schaldy y demás jefes de la harka rebelde, logrando que cesen en sus hostilidades, para evitar que España prosiga su avance.

Dichos delegados han conferenciado también con el ministro francés.

Una hoja

En estos momentos se vende por las calles de Madrid una hoja extraordinaria, anunciando una crisis ministerial.

Tal versión carece en absoluto de fundamento.

Bolsa

4 por 100 interior. 85'25 85'10

Ídem fin de mes. 85'50 85'30

Ídem Deuda amortizable. 101'10 101'05

Nuevo empréstito. 93'00 00'00

Acciones del Banco de España. 456 00 458 00

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000 00 386'00

Obligaciones azucareras Sociedad General. 90'00 00'00

Acciones preferentes de ídem ídem ordinarias de ídem. 88 25 89'50

Cambios sobre París a ochenta días vista. 9 40 9 60

Cambios sobre Londres. 27 53 27 60

Cambios de París 4 por 100 exterior español. 94'87 94'53

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de rescisión) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores en sobres derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 4 y de 6 a 9

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta de casa en Burgos

Se vende en 12.000 pesetas una casa sita en esta ciudad. Informes en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Dependiente

Se necesita en la Barbería de Maté, Cañera, 1.

Anuncio

Los que se suscriben al periódico «El Defensor del contribuyente» en Madrid, por 20 pesetas al año, tienen derecho a que gratuitamente se les preste los servicios siguientes: «Cobro de créditos y facturas aun cuando sean de difícil realización en toda la Península; Revisión de los recibos de portes satisfechos a las Compañías ferroviarias y toda clase de reclamaciones por averías, retrasos, sustracciones de mercancías, etc. consultas jurídicas, administrativas y de ferro carriles y cuantos otros encargos necesiten en Madrid. Además, dicho centro se encarga de la gestión referente a marcas de fábricas patentes, nombres comerciales, diligenciados de exhortos, certificados de últimas voluntades y perales, de cuantos asuntos judiciales se entablen en los tribunales de Madrid, legalización de poderes, administración de fincas, precintos, contratación de fircas, hipotecas y embargo de todas clases, con precios y para todos los asuntos. Se admiten así bien anuncios de casas comerciales, así como sueltos, noticias, reclamos y comunicados. Para mayores detalles, diríjase en esta capital al procurador D. Mauricio López Migimolle, Progreso, 9, 2.º»

Se vende

Brega y malacate superior, casi nueva, y demás útiles. Informes: Castor Aranzana, en Castrogeriz.

Chico

Se necesita uno de 14 años en el comercio de Hijos de Victor Palacios.

Sombrerería, 9, Burgos.

Se compran

vidrieras y bastidores usados, en la calle de la Puebla, 23, almacén.

¡Novedades!

SOMBREROS PARA SENORAS Y NIÑOS

Ultimas creaciones de temporada en elegantes modelos y de fantasía. Reformas y adornos con gran esmero.

Se necesitan aprendizas.

MARTINA ALBO

Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Sirvienta

Se necesita viuda sin hijos, ó soltera de cuarenta y tantos años aproximadamente, para atender al dueño y criados de una casa de labranza. Informes en esta Administración ó en Santa María del Campo, Antonio Azorero.

Se venden

una sillería y un comedor con cortinas, en la calle de San Lorenzo, 10 y 12 3.º, izquierda.

Buena ocasión

Habiendo cumplido el tiempo y cesado el contrato que tenían hecho los señores Sancho y Antón, de la sociedad de botería, y no pudiendo atender a tal negocio uno de los socios por tener otras industrias, se cede ó traspassa en buenas condiciones.

Para tratar con dichos señores, calle de la Cañera, núm. 10.

Se arrienda

Para señora ó caballero solo un gabinete amueblado. Con ó sin mantención. Vega, 27, 2.º, izquierda.

Tartana

seminueva, se vende ó se cambia, propósito para un panadero. También se venden dos carros para una y tres caballerías, respectivamente. Informará Isidoro Salinas, Madrid, 3.º

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la Dehesa de Retortillo, Gamonal, situada en el término de Santa María del Campo provincia de Burgos. Tiene buenas tenidas y abundantes aguas y casas para pastores. Para tratar con D. Eduardo Junco, en Palencia, Mayor, pral., 33, ó con el guarda de dicha dehesa

Casa Zayas

Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadore de cartas.

Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extranjera.

Mercado, 1 y 2, Burgos.

Sastrería

DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS

Esta acreditada sastrería, cada vez más favorecida del público, donde encuentra, a la par que elegancia y perfección en sus trabajos, una no despreciable economía; acaba de recibir las últimas novedades en géneros para la confección de toda clase de prendas a la medida.

Corte elegante, confección esmerada.

Sombrerería, 9, Burgos.

Ya llegaron

las grandes remesas de géneros a la sastrería de Elias López. En paños, hay de todo, desde lo mas barato, a lo mas caro, para trajes y uniformes. Hay gran surtido en pelizos y capas, todo bueno y barato. Gran surtido en géneros talares y bonetes de todos los precios. Sotanas y mantos de colegial.

Sastrería.—Espolón 8

Ventorro

Se vende ó arrienda uno, en el término de Zalduendo, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo, con once fanegas de labrantío. Para informes: Sombrerería, 4, 3.º

Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informará Eugenia Arauzo, Pozo Seco, 7, 2.º

Ama de cría

Se necesita una para criar un niño de tres meses, prefiriéndose sea en casa de la ama. Informará Maximiano Díez, en Villacero.

Pérdida

Quien haya encontrado un billete del Banco, de 100 pesetas, que se ha extraviado desde el puente de San Pablo, hasta la plaza de Pim, puede entregarle en la calle de la Cañera, núm. 9, 1.º, donde se gratificará.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informará Dositso Santa María, en Santa María del Campo.

Abonos minerales

Sociedad general

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Badalona, Aldea-Moret (Cáceres) y Lisboa

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1907.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

ABONOS

para todos los cultivos y adecuados a los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO

REPRESENTADO EN LA PROVINCIA DE BURGOS:

JOSÉ L. DE ERRAZQUIN

Santander, 6.

Imprenta del DIARIO.

Abonos minerales

para todos los terrenos y para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa, Sulfato y Fosfato de potasa, garantizando la pureza y alta calidad.

Reinas sin competencia.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ,

Llana de Afuera, 4

Almacenes en la estación del ferrocarril.

Interesa a los labradores

¿Queréis multiplicar vuestras cosechas? Comprad nitratos ó abonos minerales, que son los mejores que hoy se conocen, en casa de don

Amigo, Llana de Afuera, 7.

Compra y venta de toda clase de cereales.

Unión y el Fenix Español



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Vapores correos franceses

COMPANIA MARIAGERRES MARITIMAS

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

18 de Octubre Vapor Yano-Tol Admite carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

5 de Noviembre Vapor Magellan 19 de Noviembre Atlantique

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados...

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y española.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendencia, 6, Bilbao.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

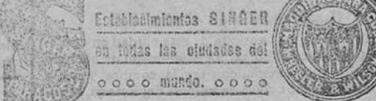
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER...

UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Anuncio

Se vende teja superior a cuatro pesetas y cincuenta céntimos el ciento, valdosas a 5 pesetas, ladrillos delgados a 3 pesetas...

<Houlder Line Ltd>

Servicio rápido a la República Argentina

El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

<BEACON GRANGE>

Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado...

Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, a su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 16 de Octubre el vapor correo

<PARANÁ>

Precio del pasaje: 250 pesetas en tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina...

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos...

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo...

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO

Lain-Calco, números 23, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es el éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de hernias...

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca) SR. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que, en cuanto a su aparato...

Con lo cual comprenderá usted que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor q. d. s. m.,

ANTONIO LOZANO.

Edad del cliente, 57 años; tamaño de la hernia curada, una pera.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen...

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y lesiones enlazadas con su tratamiento

Aviso importante

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 25 y 26 del actual Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

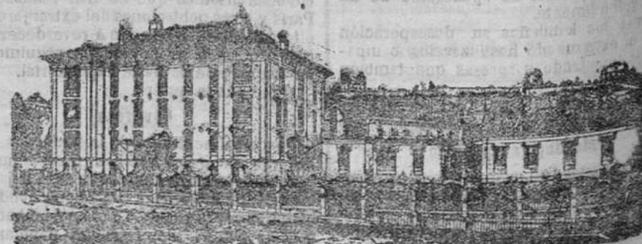
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

MATIAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Ojrapá, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

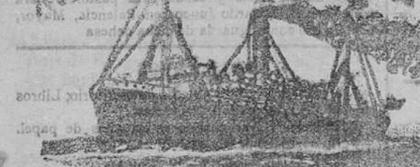
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, cuyos precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

LA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 17 de Octubre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado <PARANÁ>

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un estopido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor español de 7.500 toneladas, CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de 5.000 toneladas GATILINA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

165 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUABELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6'50 pesetas en 2.ª, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta a 1'25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías. Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)